
	DIVISIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA	Nombre del perfil: PERFIL-DEB-003 DOCENTE DE FORMACIÓN DE PEDAGÓGOS PARA LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN I Y II CICLOS
		PERFIL CONCURSO POR OPOSICIÓN APROBADO POR: ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
Página 1 de 2		

PERFIL DEB-003DOCENTE DE FORMACIÓN DE PEDAGOGOS PARA LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN I Y II CICLOS

NÚMERO DE ACUERDO: UNA-AA-DEB-ACUE-003-2024

FECHA DE APROBACIÓN: 07 DE OCTUBRE DE 2024

ÁREA ESTRATÉGICA DE CONOCIMIENTO DE CIDE: FORMACIÓN PEDAGÓGICA



ÁREA ESTRATÉGICA DE CONOCIMIENTO DEB: FORMACIÓN DE PEDAGÓGOS

ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA: MEDIACIÓN PEDAGÓGICA –PEDAGOGÍA COMO

CIENCIAMODALIDAD: (Concurso por oposición)

Año: 2024

Grado académico	<p>Doctorado en Educación o Maestría en Pedagogía con énfasis en diversidad en los procesos educativos o Maestría en Educación o Ciencias de la Educación (Disciplina Principal) con énfasis en: Evaluación Educativa o Curriculum, o Docencia Universitaria u Orientación en la Áreas Laboral y Familiar o Lectoescritura Inicial, o Maestría en Educación con énfasis en Pedagogía Universitaria o Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en diseño de entornos virtuales de aprendizaje.</p> <p>Licenciatura en Ciencias de la Educación o Educación o Pedagogía o Pedagogía con énfasis en I y II ciclos de la Educación General Básica o Pedagogía en I y II ciclo de la Educación General Básica con énfasis en Educación Social o Licenciatura en Educación Primaria o Licenciatura en Educación General Básica I y II ciclos</p> <p>Nota: Los títulos obtenidos en el extranjero deben estar reconocidos o equiparados por una institución superior del CONARE.</p>
Experiencia docente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia certificada de 3 años en Docencia universitaria en el área de formación de pedagogos, esta debe incluir cursos que haya impartido en educación o pedagogía con un enfoque de didáctica o mediación pedagógica o la atención a la diversidad educativa o en programas relacionados con la educación básica ✓ Experiencia certificada de 3 años en procesos de Investigación o Extensión o Acción Social, todos en el área educativa. ✓ Experiencia certificada de 5 años en instituciones educativas públicas o privadas en Educación Básica I y II ciclo. ✓ Experiencia certificada de 3 años en diversos espacios sociopedagógicas.
Producción académica	Producción de artículos científicos con consejo y sello editorial o indexadas o libros con consejo y sello editorial o capítulos de libros.
Idiomas	Certificación de idioma adicional al materno, extendido por la

 UNA UNIVERSIDAD NACIONAL COSTA RICA	DIVISIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA	Nombre del perfil: PERFIL-DEB-003 DOCENTE DE FORMACIÓN DE PEDAGÓGOS PARA LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN I Y II CICLOS
	 DIVISIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA UNIVERSIDAD NACIONAL	PERFIL CONCURSO POR OPOSICIÓN
Página 1 de 2		

	Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la UNA o por instituciones y entidades reconocidas para certificar el manejo instrumental o el dominio global de un idioma para efectos internos y laborales de la institución, según acuerdo UNA-CO-ELCL-ACUE-246-2023 https://agd.una.ac.cr/share/s/JblyHWyRQOSpdcuLplBq2Q
Prueba académica	Disertación en un tema específico.
Disponibilidad	Trabajar en cualquier horario que demanden los programas, proyectos o actividades académicas de docencia, extensión o investigación de la Unidad Académica, en cualquiera de los Campus Omar Dengo, Benjamín Núñez, Liberia, Nicoya, Pérez Zeledón, Coto y Sarapiquí y cualquier otro recinto o espacio que requiere la institución.
Jornada	40 horas (Tiempo completo)



ASPECTOS SALARIALES:

Las personas académicas que ingresen en propiedad, que no han sido parte del funcionariado de la UNA o se ha generado una interrupción de su relación laboral (más de seis meses), serán contratadas con el SALARIO GLOBAL de PROFESOR INSTRUCTOR ACADÉMICO equivalente a ₡1.200.990, salvo que demuestre ante el Programa Desarrollo de Recursos Humanos que tiene una relación laboral vigente en otra universidad pública costarricense, remunerada con el esquema de salario compuesto, en una categoría igual u homóloga.

Las personas académicas que ingresen en propiedad y que actualmente son parte del funcionariado de la UNA o su relación laboral con la institución no haya sido interrumpida (más de seis meses) serán contratadas con el SALARIO COMPUESTO que actualmente reciben en la institución.

DECLARACIONES JURADAS:

1. Toda persona que quiera participar en el concurso por oposición debe presentar declaración jurada que indique que el oferente no se encuentra inhabilitado para el ejercicio de la función pública y no ha sido sancionado por acoso sexual en los últimos 10 años.
2. Toda persona de nuevo ingreso a la universidad debe presentar una declaración jurada en la cual indique que no tiene vínculo de parentesco de consanguinidad o de afinidad en línea directa o colateral, hasta tercer grado inclusive, con las autoridades de la instancia académica que ejecuta el concurso, a saber:
 - En caso de ingreso en propiedad en una unidad académica: con la dirección y subdirección de la unidad académica, y el decano (a) y vicedecano (a) de la facultad o centro de adscripción de la unidad.

	DIVISIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA	Nombre del perfil: PERFIL-DEB-003 DOCENTE DE FORMACIÓN DE PEDAGÓGOS PARA LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN I Y II CICLOS
		PERFIL CONCURSO POR OPOSICIÓN
		Página 1 de 2

- En caso de ingreso en propiedad en una sección regional: con la dirección y subdirección de la sección regional y el rector y la Rectoría Adjunta.
- En caso de ingreso en propiedad en el Centro de Estudios Generales y las Sedes Regionales: con el decano (a) y Vicedecano (a) del Centro de Estudios Generales o sede Regional y el rector y la rectora adjunta.

Ejemplo en el siguiente enlace: <https://agd.una.ac.cr/share/s/9sAf6Cg3SFCn7htWwo7LsA>

RECEPCIÓN DE ATESTADOS:

La persona oferente debe completar el siguiente formulario:

Perfil DEB-003

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc19JaaM4S4kRPoxonFwvpNAfbIEDeWSNTZ9XUD0weCdARinA/viewform>

La recepción de atestados será del 11 de noviembre al 29 de noviembre de 2024, en horario de lunes a viernes, de 8 am a 12 md y de 1 pm a 4 pm, el día 29 de noviembre el horario de recepción será de 8:00 am hasta 12:00 md. en la recepción de la División de Educación Básica, ubicada en el segundo piso del edificio del Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE), Campus Omar Dengo, Universidad Nacional.

Información: Teléfono 2277-3375 o 2277-3370

Una vez que haya enviado la documentación la persona oferente debe agendar una cita presencial para confrontar la documentación aportada con los respectivos originales. Dicha cita debe solicitarla al correo electrónico direccion@una.cr